

ASPIRA Charter Schools

Guía para estudiantes y padres de familia 2011-2012



**ASPIRA Early College High
School**



**Mirta Ramírez Computer
Science High School**



**Antonia Pantoja
Alternative High School**



Haugan Middle School



El liderazgo a través de la educación

Contenido

| | |
|--|-------|
| Mensaje del CEO | 4 |
| Las escuelas ASPIRA <i>Charter Schools</i> | 5 |
| Direcciones de las escuelas e información de contacto | 6 |
| Políticas generales de ASPIRA | 7 |
| Declaración de no discriminación | 7 |
| Reportaje obligatorio | 7 |
| El <i>Código de Conducta Estudiantil</i> de las Escuelas Públicas de Chicago | 7 |
| Matrícula y políticas de admisión | 8 |
| La matrícula y políticas de admisión en las escuelas ASPIRA | 8 |
| La registración | 9 |
| Calendario académico 2011-2012 | 10 |
| Políticas generales de las escuelas ASPIRA | 11 |
| Cambio de dirección del estudiante/familia | 11 |
| Política de visitantes a la escuela | 11 |
| Comidas escolares gratuitas y de precio reducido | 11 |
| Política de medicamento | 11-12 |
| Cierre de emergencia de las escuelas | 12 |
| Los paseos escolares | 12 |
| Las actividades extra-curriculares | 12 |
| Pases del bus CTA | 12 |
| Operaciones diarias de la escuela | 13 |
| La llegada a la escuela | 13 |
| Los casilleros (<i>lockers</i>) en Haugan Middle School y AEC High School | 13 |
| Horarios del timbre | 14 |
| Políticas del comedor | 15 |
| Políticas del final del día | 15 |
| Política del campus cerrado | 15 |
| Política para la salida temprana | 15 |
| Asuntos académicos | 16 |
| El progreso académico | 16 |
| Los créditos en las <i>high schools</i> ASPIRA | 16 |
| Los créditos de estudio independiente en las <i>high schools</i> ASPIRA | 16 |
| ELO (El aprendizaje extra por internet) en las <i>high schools</i> ASPIRA | 16 |
| Los créditos transferibles | 16 |
| Los exámenes | 17 |
| Power School | 17 |
| Las conferencias | 17 |

| | |
|---|-------|
| Los reportes de progreso y tarjetas de calificaciones | 18 |
| Los reportes de progreso en Haugan Middle School | 18 |
| Los reportes de progreso en las <i>high schools</i> ASPIRA | 18 |
| Las tarjetas de calificaciones | 18 |
| Las calificaciones | 19 |
| El cuadro de honor | 19 |
| Pedido de las transcripciones de créditos | 19 |
| La matrícula doble en las <i>high schools</i> ASPIRA | 19 |
| Los planes educativos alternativos en Antonia Pantoja High School | 20 |
| Políticas de promoción del grado..... | 20 |
| Requisitos para graduarse en las <i>high schools</i> ASPIRA | 21 |
| Asuntos de asistencia en las escuelas ASPIRA | 22 |
| Política de asistencia | 22 |
| Ausencias autorizadas y no autorizadas..... | 22 |
| Procedimientos para las ausencias autorizadas..... | 22 |
| La reintegración después de las ausencias consecutivas | 22 |
| Las ausencias excesivas | 23 |
| Las tardanzas | 23 |
| Las redadas de pasillo | 24 |
| Los pases | 24 |
| Otros importantes asuntos de disciplina | 25 |
| Uniforme escolar | 25 |
| Política para el no cumplir con el uniforme escolar | 26 |
| La identificación escolar | 26 |
| Teléfonos celulares y equipos electrónicos | 27 |
| Política del uso de las computadoras, internet y tecnología de la red | 27-29 |
| Política de acoso | 29 |
| Vigilancia por cámara | 30 |
| Demostraciones públicas de afecto | 30 |
| La prohibición de la comida de afuera | 30 |
| Las celebraciones | 30 |
| Apéndices | 31 |
| A. Formulario del recibo de la guía y el <i>Código de Conducta Estudiantil</i> | |
| B. Formulario de consentimiento del el uso de los medios de comunicación | |
| C. Formulario de permiso para el uso de las computadoras, internet y red de información | |
| D. Formulario de información de contacto de emergencia | |
| E. Formulario de la autorización de la auto-medicación | |
| F. Formulario del pedido de documentos | |
| G. Formulario de la reintegración después de ausencias consecutivas | |
| H. <i>Código de Conducta Estudiantil</i> de Las Escuelas Públicas de Chicago (CPS) | |

Mensaje del CEO

Estimados estudiantes y padres de familia de ASPIRA,

Por parte de todo nuestro personal, permítanme darles la bienvenida al comienzo de otro emocionante año escolar en ASPIRA. El aprendizaje y crecimiento estudiantil es el enfoque de todos nuestros esfuerzos. Esperamos que aprovecharán todas las oportunidades que les ofrece una educación ASPIRA en este año venidero.

Para crear un ambiente óptimo para la enseñanza y el aprendizaje, ASPIRA ha desarrollado la siguiente guía para encaminar las políticas y prácticas de nuestros estudiantes, personal y padres de familia. Les pido que tomen el tiempo de leer este documento con mucho cuidado para que conozcan nuestras expectativas. Favor de notar que este documento sirve como suplemento a las políticas y prácticas descritas en el *Código de Conducta Estudiantil* de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS), lo que ha adoptado todas las escuelas ASPIRA.

La comunicación y colaboración son características claves de las buenas relaciones. Por eso, esperamos el apoyo de ustedes, estudiantes y padres de familia, para que este sea un año excepcional. En el espíritu de apoyo y colaboración, si tienen preguntas o preocupaciones acerca de la información que encuentran aquí, siéntanse en libertad de ponerse en contacto con la administración de su escuela.

Tengamos un año de estudios lleno de éxitos.

Cordialmente,

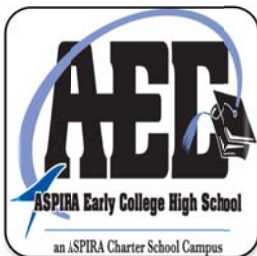
José E. Rodríguez
Presidente and CEO
ASPIRA Inc. of Illinois

**Oficinas centrales de ASPIRA
2415 N. Milwaukee Avenue
Chicago, IL 60647**

**José E. Rodríguez, Presidente y CEO
jrodriguez@aspirail.org
www.aspirail.org**

Las escuelas ASPIRA *Charter Schools*

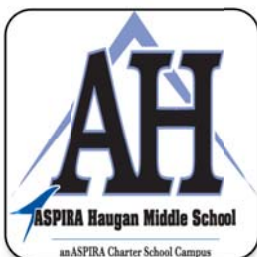
Todas las escuelas ASPIRA implementan un programa de estudios que se basa en estándares académicos y que prepara al estudiante para una carrera universitaria. La enseñanza se realiza a través del aprendizaje a base de proyectos (*Project Based Learning*), una metodología que involucra a los estudiantes en investigaciones estructuradas alrededor de preguntas complejas y auténticas y proyectos cuidadosamente diseñados. Al cumplir con sus proyectos, los estudiantes dan exposiciones de aprendizaje para compartir sus investigaciones con compañeros de clase, profesores y padres de familia.



ASPIRA Early College High School implementa un programa de estudios que se basa en estándares y prepara al estudiante para el trabajo universitario. El programa enfatiza habilidades claves de los programas de estudio de Northeastern Illinois University. La instrucción se basa en el aprendizaje a través de proyectos. Los estudiantes elegibles también reciben la oportunidad de ganar crédito universitario a través de un programa de matrícula doble con Northeastern Illinois University y Wright College.



El programa de estudios en **Antonia Pantoja Alternative High School** combina el aprendizaje a través de proyectos con preparación en las habilidades académicas universitarias. Los jóvenes en riesgo reciben una segunda oportunidad para graduarse mientras dominan habilidades claves en las Artes del Lenguaje, la Composición, la Matemática, los Estudios Sociales, los Idiomas y la Ciencia. Se fomentan el pensar, escuchar y hablar a través del programa de estudio tanto como habilidades para las carreras, las destrezas para la vida y cualidades personales efectivos.



El programa de estudios de **Haugan Middle School** fomenta el desarrollo y el liderazgo estudiantil con el aprendizaje a través de proyectos para los estudiantes en los grados 6-8. Los estudiantes de Haugan se preparan para la secundaria, la universidad y el más allá con un plan de estudios integrado que enfatiza las conexiones a la Matemática, la Ciencia y las aplicaciones tecnológicas.



El programa de estudios en **Mirta Ramírez Computer Science High School** combina el aprendizaje a través de proyectos con instrucción práctica y avanzada en lo último en la computación y la tecnología. Los estudiantes reciben una educación de secundaria rigurosa y comprensiva enfocada en la computación. Los estudiantes también se preparan en lo académico para tener éxito en un programa universitario que los llevara a atractivas oportunidades de empleo.

Direcciones de las escuelas e información de contacto

Aspira Early College High School / 3986 W. Barry Ave.

Yolanda Mijiangos
Directora
ymijangos@aec.aspirail.org
773-252-0970 x634

Nydia Castillo
Sub-directora
ncastillo@aec.aspirail.org
773-252-0970 x632

Elia Zamudio
Secretaria de matrícula
ezamudio@aec.aspirail.org
773-252-0970 x639

Margarita Vázquez
Secretaria de asistencia
mvazquez@aspirail.org
773-252-0970 x615

Antonia Pantoja High School / 3121 N. Pulaski Ave.

Hugo Campuzano
Director
hcampuzano@aspirail.org
773-252-0970 x229

Martha Zurita
Sub-directora
mzurita@aphs.aspirail.org
773-252-0970 x222

Carmen Caraballo
Secretaria de matrícula
ccaraballo@aphs.aspirail.org
773-252-0970 x224

María Toro
Secretaria de asistencia
mtoro@aphs.aspirail.org
773-252-0970 x251

Mirta Ramírez Computer Science High School / 1711 N. California Ave.

Gabriela Reyes
Directora
greyes@mrcscs.aspirail.org
773-252-0970 x324

Norma Guzmán
Sub-directora
nguzman@mrcscs.aspirail.org
773-252-0970 x320

Gloria Otero
Secretaria de matrícula
geotero@aspirail.org
773-252-0970 x322

Zaira Lugo
Secretaria de asistencia
zlugo@mrcscs.aspirail.org
773-252-0970 x318

Haugan Middle School / 3729 W. Leland Ave.

Michelle García-Jones
Directora
mgarcia-jones@aspirail.org
773-252-0970 x555

Claudia Rentería
Sub-directora
crenteria@haugan.aspirail.org
773-252-0970 x515

Crystal Lopezello
Secretaria de matrícula
clopezello@haugan.aspirail.org
773-252-0970 x554

Mayra Pérez
Secretaria de asistencia
mperez@haugan.aspirail.org
773-252-0970 x555

Políticas generales de ASPIRA

Declaración de no discriminación

Como organización, ASPIRA está comprometida con la igualdad de oportunidad en la educación. Las escuelas ASPIRA no discriminan a base de la raza, el color, el sexo, la religión, la edad, el estatus de matrimonio, la discapacidad, la orientación sexual, el estatus de veterano, la etnicidad ni el origen nacional en asuntos de admisiones, empleo, servicios, programas educativos ni otras actividades de acuerdo a las leyes de los derechos civiles. Cualquier acusación de haber violado esta política o pregunta acerca del cumplimiento de estatutos de la no discriminación del estado y la nación se puede dirigir a los directores de las escuelas o al presidente y CEO de ASPIRA de Illinois, el Sr. José Rodríguez, 2415 N. Milwaukee Avenue, Chicago, IL 60647.

Reportaje obligatorio

Todo el personal de ASPIRA cumple con el reportaje obligatorio de sospechas de abuso infantil y por ley tiene que reportar las sospechas de casos de abuso a la línea telefónica del Departamento de Servicios de la Niñez y la Familia del estado de Illinois.

El *Código de Conducta Estudiantil* de las Escuelas Públicas de Chicago

Las escuelas ASPIRA Charter Schools han adoptado el *Código de Conducta Estudiantil* de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS). Una copia del *Código* está incluido en el apéndice H de este documento (página 39). También se puede acceder al código en línea en la dirección <http://policy.cps.k12.il.us/download.aspx?ID=207>. **Todos los padres/tutores y estudiantes—aún los estudiantes que regresan por un segundo o tercer año con ASPIRA—necesitan repasar esta guía y el *Código de Conducta* antes del inicio del año escolar.** Al comenzar el año escolar, se les pedirá a todos los estudiantes y padres/tutores que firmen un formulario afirmando el haber recibido una copia del *Código de Conducta*.

Al inicio del año escolar 2011-2012, CPS no ha divulgado su versión actualizada del *Código de Conducta Estudiantil*. Las escuelas y estudiantes ASPIRA utilizarán el código del año escolar 2010-2011 hasta que se divulgue la versión nueva. Los padres y estudiantes recibirán una copia actualizada del código en cuanto esté disponible.

La matrícula y Políticas de admisión

La matrícula y políticas de admisión en las escuelas ASPIRA

Las escuelas ASPIRA aceptan la matrícula de los estudiantes residentes de la Ciudad de Chicago (Junta de Educación Distrito #299). La escuela ASPIRA Haugan Middle School acepta a los estudiantes que entrarán en los grados 6-8 y las escuelas AEC y Mirta Ramírez aceptan a estudiantes que entrarán en los grados 9-12. La escuela alternativa Antonia Pantoja acepta cada cuatrimestre a estudiantes de 16-21 años que están en riesgo de salirse o ya se han salido de sus secundarias anteriores.

Se le da la prioridad para la matrícula a los estudiantes que se matricularon en una escuela ASPIRA el año anterior (a menos que se hayan expulsado de la escuela). Se le da prioridad de matrícula también a los hermanos de los estudiantes actuales.

Los estudiantes que quieren matricularse a una escuela ASPIRA pueden recoger una solicitud de matrícula en la oficina de la escuela a la que buscan matricularse. Los estudiantes que quieren matricularse en la escuela Antonia Pantoja Alternative High School también pueden acceder el formulario de solicitud en línea en el YCCS.org.

Si el solicitante cumple con los requisitos de admisión a una escuela ASPIRA pero no hay espacio disponible en la escuela, el nombre del estudiante se ubicará en una lista de espera.

La registraci3n

Al ser admitido a una escuela ASPIRA, los estudiantes y familia recibir3n un paquete de registraci3n por correo. Este paquete incluir3 informaci3n importante, entre ella una fecha de registraci3n asignada y varios formularios que tendr3n que completarse y entregarse a la escuela del estudiante.

Para completar su registraci3n, los estudiantes deben llegar a la escuela con un padre/tutor en la fecha de registraci3n asignada, listos para entregar los siguientes documentos:

- Copia del acta de nacimiento del estudiante
 - Copia de la tarjeta de seguro social del estudiante (si se tiene)
 - Transcripciones de cr3dito de escuelas previas
 - Orden de baja de la escuela previa (solamente escuela A. Pantoja)
 - Historial de inmunizaci3n y evidencia de examen f3sico
- estudiantes nuevos**
- Prueba de direcci3n de casa
 - Prueba del salario del padre/tutor (tarjeta m3dica o tal3n del cheque)
 - Prueba del examen PSAE (si ya se haya presentado)
 - R3cord m3dico actualizado
 - Formulario del proceso de la registraci3n
 - Formulario de la informaci3n de contacto de emergencia
 - Solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido
 - Formulario del consentimiento del padre/tutor
 - Formulario de actualizaci3n de informaci3n
 - \$140.00 cuota de actividades* (menos los estudiantes de Haugan Middle School)
- todos los estudiantes**

A los estudiantes que no se reportan a la escuela para registrarse en su fecha asignada se les asignar3 una cita de registraci3n en una fecha que le convenga al personal de la escuela.

*La cuota de actividades cubrir3 el costo del uniforme escolar, la identificaci3n, los paseos, los correos y otros 3tiles escolares. Si usted tiene preguntas acerca de la cuota escolar, favor de contactarse con la secretaria de matr3cula o representante escolar para la comunidad.

Calendario académico 2011-2012

| | | |
|--------------------|------------------------|--|
| agosto 2011 | lunes 22 | Primer día de clases |
| septiembre | viernes 2 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | lunes 5 | Día feriado <i>Labor Day</i> , <u>no hay clases</u> |
| | viernes 16 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | viernes 23 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| octubre | viernes 7 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | lunes 10 | Día feriado <i>Columbus Day</i> , <u>no hay clases</u> |
| | viernes 14 | Reuniones de profesores, <u>no hay clases</u> |
| | viernes 21 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | viernes 28 | Reuniones de profesores, <u>no hay clases</u> |
| noviembre | viernes 4 | Reuniones de profesores, <u>no hay clases</u> |
| | viernes 11 | Día feriado <i>Veterans Day</i> , <u>no hay clases</u> |
| | jueves-vier. 24-25 | Días feriados de <i>Thanksgiving</i> , <u>no hay clases</u> |
| diciembre | viernes 2 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | viernes 9 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | viernes 23 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | lun. 26-vier. 6 (ene.) | Vacaciones de invierno, <u>no hay clases</u> |
| enero 2012 | lunes 9 | <u>Re-inicio de clases</u> |
| | lunes 16 | Día feriado del Dr. Martin Luther King Jr., <u>no hay clases</u> |
| | viernes 20 | Reuniones de profesores, <u>no hay clases</u> |
| febrero | viernes 3 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | viernes 10 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | lunes 20 | President's Day, <u>no hay clases</u> |
| | viernes 24 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| marzo | viernes 9 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | viernes 16 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | viernes 30 | Reuniones de profesores, <u>no hay clases</u> |
| abril | lun.-vier. 2-6 | Vacaciones de primavera, <u>no hay clases</u> |
| | vier. 13 | Reuniones de profesores, <u>no hay clases</u> |
| mayo | viernes 11 | Salida temprana, <i>medio día de clases</i> |
| | lunes 28 | Feriado <i>Memorial Day</i> , <u>no hay clases</u> |
| junio | martes 12 | Último día de clases |

Políticas generales de las escuelas ASPIRA

Cambio de dirección del estudiante/familia

En caso de una emergencia, es importante que las escuelas ASPIRA mantengan información de contacto actualizado para todos los estudiantes y sus familias. Si la escuela no tiene su información de contacto actualizada, su familia no recibirá correos de la escuela incluyendo tarjetas de calificaciones y noticias. Como indica el *Código de Conducta* de las Escuelas Públicas de Chicago, **asegúrese de notificarle a la secretaria de matrícula de la escuela para actualizar su dirección, número(s) de teléfono y celular y dirección de correo electrónico** siempre que sea necesario. Sin importar que haya o no haya cambiado su información de contacto, todas las familias ASPIRA tendrán que llenar un formulario de información de contacto de emergencia por lo menos dos veces al año.

Política de visitantes a la escuela

ASPIRA le da la bienvenida a los padres de familia e invitados especiales durante el día escolar. Para permitir que siga el aprendizaje en las aulas de clase cuando hay visitantes presentes, **se requiere que todos los visitantes vayan directamente a la oficina central** a registrarse al entrar. También se le notifica que los visitantes pueden estar acompañados por el personal de ASPIRA durante su visita.

Todos los visitantes a la escuela deben de portarse y vestirse con educación y respeto durante su visita. Las personas que no cumplen con esta regla tendrán que salir de la escuela escoltados por la seguridad. Si sea necesario, la administración y autoridades locales puedan recurrir a medidas más fuertes.

Para respetar los horarios de los padres/tutores y el personal de la escuela, los padres/tutores que desean hablar con un profesor o administrador deben citarse de antemano por teléfono o correo electrónico antes de visitar la escuela.

Las comidas escolares gratuitas y de precio reducido

Los estudiantes en las escuelas ASPIRA tienen la opción de recibir el desayuno y el almuerzo en la escuela. Todos los estudiantes tienen que llenar un formulario de solicitud de comidas escolares de precio reducido. Se les notificará a los estudiantes si cumplen con los requisitos para recibir comidas gratuitas, de precio reducido (\$0.40 la comida) o comida a precio normal (\$2.25 la comida).

Política de medicamento

Si se requiere que un estudiante tome algún medicamento durante el día escolar, **el estudiante, su médico y padre o tutor legal deben llenar un formulario de auto-administración de medicamento**, lo que se archivará en la oficina. Los formularios se pueden solicitar en la oficina de la escuela.

Para cada medicamento que se va a tomar, el médico del estudiante debe proveer la siguiente información en el formulario de auto-medicación: 1) la información de contacto del médico 2) una afirmación de que el estudiante necesita auto-medicarse 3) una afirmación de que el estudiante es capaz de auto-medicarse y 4) notar posibles efectos secundarios del medicamento.

(continuado en la próxima página)

Política de medicamento, continuado

No se le permitirá a ningún estudiante auto-medicarse sin tener un formulario actualizado en su récord. **Todos medicamentos se guardarán en la oficina.**

Si la condición médica del estudiante hace necesario el portar un *Epi pen* o inhalador a diario, el padre/tutor del estudiante debe contactarse con la oficina de la escuela para informarse sobre los procedimientos necesarios para autorizarle al estudiante el portar estos medicamentos.

Cierre de emergencia de las escuelas

En caso de tiempo extremo, los padres de familia deben de estar atentos a la radio y televisión para información sobre el posible cierre de las escuelas. **Las escuelas ASPIRA se cierran solamente cuando se cierran todas las escuelas públicas de Chicago (escuelas del CPS).** Las escuelas ASPIRA también tienen un sistema de mensajes de voz automatizado, el que llamará al número que se tiene en récord para el padre/tutor en caso de que haya un cierre o cambio de la hora de entrada a la escuela.

Los paseos escolares

Un paseo escolar es un aprobado viaje de estudiantes y personal de la escuela para propósitos recreativos, culturales y/o actividades relacionadas al plan de estudio. **Los padres/tutores de estudiantes menores de los 18 años deben firmar una hoja de permiso para que sus estudiantes puedan participar.** En estos viajes un supervisor adulto acompaña a cada 10 estudiantes.

La administración de la escuela tiene el derecho de negarle a un estudiante el permiso de participar en un paseo escolar si el estudiante ha recibido alguna sanción disciplinaria y/o bajo rendimiento académico. **Se aplican todas las reglas de la escuela y el Código de Conducta Estudiantil durante los paseos escolares.**

Las actividades extra-curriculares

La participación en las actividades extra-curriculares es un privilegio, no un derecho. La administración de la escuela puede establecer requisitos mínimos académicos y de comportamiento para la participación estudiantil en tales actividades. También tiene el derecho de controlar la asistencia en eventos extra-curriculares.

Pases del bus CTA

Los estudiantes de las *high schools* de ASPIRA (AEC, Mirta Ramírez, Antonia Pantoja) reciben un pase CTA por año como parte de su cuota estudiantil. Los estudiantes nuevos de Haugan Middle School también reciben un pase al matricularse. Los estudiantes que regresan a la Haugan Middle School pueden comprar un pase del bus en la oficina por \$5.00.

Los pases son válidos para uso solamente en días escolares y hay que presentar una identificación escolar a la hora de usarse. Si un estudiante pierde su pase, se puede comprar un repuesto en \$5.00.

Las operaciones diarias de la escuela

La llegada a la escuela

Favor de revisar los horarios del timbre para la hora de llegada a su escuela. Cuando haga mal tiempo (lluvia, nieve o temperaturas bajo cero) los estudiantes que llegan temprano pueden esperar adentro en un área designada. Los estudiantes tienen que estar en sus aulas y listos para trabajar al inicio del primer período de clases.

Los estudiantes que llegan más de 5 minutos tarde al primer período tendrán que esperar en el comedor hasta el comienzo del segundo período y recibirán una ausencia no autorizada para el primer período (a menos que traigan documentación aceptable para explicar su tardanza).

Los casilleros (*lockers*) en Haugan Middle School y AEC High School

Los estudiantes tienen acceso a sus casilleros solamente al llegar a la escuela, antes y después del almuerzo y después de su período final. La administración de la escuela les asigna los casilleros a los estudiantes; los estudiantes tienen que usar solamente su casillero asignado. No se permite abrir ni tener acceso a los casilleros ajenos. La administración tiene el derecho de registrar los casilleros sin aviso previo. La escuela no se hace responsable de artículos robados o perdidos de los casilleros; los estudiantes y padres son los responsables de los artículos de valor.

Los horarios del timbre

| ASPIRA Early College | | | |
|----------------------|-------------|-----------|-------------|
| Período | Horario A | Horario B | |
| 1 | 8:12-9:02am | 1 | |
| 2 | 9:04-9:54 | 2 | 9:04-9:54am |
| 3 | 9:56-10:46 | 3 | 9:56-10:46 |
| 4 | 10:48-11:38 | 4 | 10:48-11:38 |
| 5 | 11:40-12:42 | 5 | 11:40-12:42 |
| 6 | 12:44-1:46 | 6 | 12:44-1:46 |
| 7 | 1:48-2:38 | 7 | 1:48-2:38 |
| | | 8 | 2:40-3:30pm |

| AEC: Períodos 5 y 6 horario de almuerzo dividido por grado | | | | |
|--|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Period | 9 th | 10 th | 11 th | 12 th |
| 5—11:40-12:10 | alm. | clase | Alm. grupo 1 | carreras |
| 5—12:12-12:42 | carreras | | Alm. grupo 2 | Alm. |
| 6—12:44-1:14 | clase | carreras | Clase prep ACT | clase |
| 6—1:16-1:46 | | Alm. | | |



| Haugan Middle School | | | |
|----------------------|----------------------|---------------------------------------|-------------|
| Período | 8 ^o grado | 6 ^o -7 ^o grados | |
| Entrada | 8:10am | Entrada | 9:00am |
| 1 | 8:15-9:03 | Homeroom | 9:05-9:15 |
| Homeroom | 9:05-9:15 | 2 | 9:17-10:05 |
| 2 | 9:17-10:05 | 3 | 10:07-10:55 |
| 3 | 10:07-10:55 | 4 | 10:57-11:57 |
| 4 | 10:57-11:57 | 5 | 11:59-12:59 |
| 5 | 11:59-12:59 | 6 | 1:01-1:49 |
| 6 | 1:01-1:49 | 7 | 1:51-2:39 |
| 7 | 1:51-2:39 | 8 | 2:42-3:30 |
| Salida | 2:40pm | Salida | 3:30pm |

| Antonia Pantoja Alternative H.S. | | | |
|----------------------------------|-----------------|-------------------------|---------------|
| Período | Horario regular | Salida temprana-viernes | |
| 1 | 8:00-8:57am | 1 | 8:00-8:35am |
| 2 | 8:59-9:55 | 2 | 8:37-9:07 |
| 3 | 9:57-10:53 | 3 | 9:09-9:39 |
| 4—alm. | 10:55-11:25 | 5 | 9:41-10:15 |
| 5 | 11:27-12:23 | 6 | 10:17-10:47 |
| 6 | 12:25-1:21 | L | 10:49-11:49 |
| 7 | 1:23-2:19pm | 7 | 11:21-11:51pm |

| Mirta Ramírez High School | |
|---------------------------|-------------|
| Período | Horario |
| Reuniones | 7:00-7:40 |
| 1 | 7:45-8:36 |
| 2 | 8:38-9:29 |
| 3 | 9:32-10:23 |
| 4 | 10:25-11:16 |
| 5A | 11:18-11:46 |
| 5B | 11:47-12:15 |
| 6A | 12:17-12:45 |
| 6B | 12:46-1:14 |
| 7 | 1:16-2:07 |
| 8 | 2:10-3:00pm |

- Freshmen, Sophomore G1 y Junior G4 comienzan en el 1^{er} período y salen después del 7^o
- Todos los demás comienzan en el 2^o período and y salen después del 8^o

Políticas del comedor

Para facilitar el proceso de la distribución de comida, los estudiantes deben mostrar su identificación a la hora de recibir comida. Durante su período de almuerzo, los estudiantes tienen que quedarse en sentados en su mesa. Los estudiantes deben devolver su bandeja al área apropiada y mantener limpia su mesa. Los estudiantes deben respetarles a los trabajadores y monitores del comedor.

Políticas del final del día

En **Haugan Middle School** al final del día los maestros llevan a los estudiantes a la salida de la escuela. En todas las escuelas de ASPIRA el personal de seguridad vigila la propiedad durante la hora de salida. Se sugiere que todos los estudiantes vayan directamente a la casa después de salir de la escuela. **Los estudiantes desocupados que se quedan en la propiedad de la escuela después de la hora de salida estarán sujetos a acción disciplinaria correspondiente según el Código de Conducta Estudiantil.**

Los estudiantes que participan en actividades de la escuela después de las horas de clase deben quedarse dentro del edificio e ir directamente a su aula/área designada.

Favor de notar que **los parques y otras áreas públicas cerca de las escuelas ASPIRA no están bajo la supervisión del personal de ASPIRA ni antes ni después de las horas de clase.** Las escuelas ASPIRA no se hacen responsables de los incidentes que puedan ocurrir en estas áreas.

Política del campus cerrado

Las escuelas ASPIRA utilizan una Política de campus cerrado. **Los estudiantes no pueden salir de las instalaciones de la escuela hasta el final del día escolar.** Los estudiantes que salen de la escuela sin permiso antes del final del día estarán sujetos a acción disciplinaria según el *Código de Conducta Estudiantil*.

Política para la salida temprana

Si un estudiante necesita salir de la escuela antes de la hora de salida, se requiere que su padre/tutor llegue a la oficina y presente una identificación para poder sacar al estudiante de la escuela. Los estudiantes no pueden salir del edificio sin acompañarse por un padre/tutor. **Los estudiantes pueden salir de la escuela solamente con las personas indicadas en su récord oficial** (formulario de contacto de emergencia).

Una salida temprana podría contarse como una ausencia del día entero o de la mitad del día dependiendo de la hora que el estudiante salga de la escuela. Al regresar, el estudiante tiene la responsabilidad de informarse sobre cualquier trabajo o tarea que haya perdido en su ausencia. **A los padres se les avisa que no es aconsejable que el estudiante salga temprano de la escuela, como estas salidas resultan en la pérdida de clases.**

Asuntos académicos

El progreso académico

Los estudiantes tienen la responsabilidad de completar cualquier trabajo de clase o tarea sin importar que no haya estado presente en la clase el día que dicha tarea se asignó. **El estudiante tiene la responsabilidad de comunicarse con el maestro acerca de fechas de entrega y expectativas para trabajos tardes o perdidos.**

Los créditos en las *high schools* ASPIRA

Para ganar el crédito académico para un curso en una *high school* de ASPIRA (AEC, Antonia Pantoja, Mirta Ramírez), el estudiante necesita mantener un récord de asistencia satisfactoria (si el estudiante tiene 18 ausencias no autorizadas en un curso, reprueba el curso). El estudiante también necesita mantener una calificación del 70% para arriba para recibir crédito por cualquier curso.

Crédito de estudio independiente en las *high schools* ASPIRA

Bajo circunstancias especiales, los directores de las *high school* ASPIRA pueden aprobar un programa de estudios independientes para el estudiante. Este programa de estudio independiente se realiza bajo la supervisión de un profesor o representante escolar para la comunidad. En estas instancias, el crédito se otorga en base a notas satisfactorias en los exámenes.

ELO (El aprendizaje extra por internet) en las *high schools* ASPIRA

Bajo circunstancias especiales, los directores de las *high school* ASPIRA pueden aprobar que un estudiante participe en los cursos por internet ELO.

Las indicaciones para los cursos ELO:

- Los estudiantes se asignarán a un curso ELO por período de clase ELO.
- Los cursos valen o .50 o 1.0 créditos.
- Los estudiantes tienen que cumplir por lo menos .25 crédito para recibir una calificación para el cuatrimestre. Si el estudiante no cumple un mínimo de .25 crédito, reprobará el curso para el cuatrimestre.
- Los estudiantes tienen que aprobar el curso con un promedio del 80% para recibir crédito.
- Los estudiantes tienen que tomar notas sobre el material de la clase antes de presentar un examen para la clase.
- No se permite ni comida ni bebidas en el laboratorio ELO.
- Los estudiantes no pueden acceder al internet al menos que el instructor les dé permiso de acceder a ciertos sitios educativos.

Los créditos transferibles

Los créditos que se hayan ganado en otras escuelas—incluyendo las escuelas alternativas, de verano y de correspondencia—se aceptan por las escuelas ASPIRA cuando la administración ASPIRA reciba y apruebe las transcripciones de créditos. Los cursos en los que el estudiante haya sacado una nota de D o F no se aceptarán para crédito de transferencia.

Los exámenes

Las escuelas ASPIRA administran todos los exámenes estandarizados mandatorios de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS) y el consejo estatal de la educación. Abajo se encuentra un resumen de los exámenes mandatorios.

Exámenes estandarizados por nivel de grado

| | 6 th | 7 th | 8 th | 9 th | 10 th | 11 th | 12 th |
|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| ISAT | | | | | | | |
| Explore | | | | | | | |
| Constitution/Public Law test | | | | | | | |
| ACCESS | Solamente los estudiantes ELL (Inglés como segundo idioma) | | | | | | |
| Plan | | | | | | | |
| Mock PSAE | | | | | | | |
| PSAE/ACT/Work Keys | | | | | | | |

Además de los exámenes mencionados arriba, se hacen exámenes de la mitad del semestre y final del semestre en todas las clases. Las fechas de programación para todos los exámenes incluyendo los exámenes de cuatrimestre, los exámenes finales y los exámenes estandarizados se encuentran en los planes de curso que reciben los estudiantes para cada clase.

Al matricularse a la escuela **Antonia Pantoja High School**, todos los estudiantes presentan el examen TABE (*Test of Adult Basic Education*) para medir su nivel de aprendizaje en la lectura y la matemática. Al salirse o graduarse de la escuela el estudiante vuelve a presentar el examen para medir su crecimiento académico. El examen también se administra cuando un estudiante se sale de la escuela o se gradúa antes del cuarto cuatrimestre.

Power School

Los estudiantes y padres/tutores pueden mantenerse al tanto de su progreso en *Power School*, la base de datos de información estudiantil utilizada por ASPIRA.

Al inicio del año escolar, todos los padres/tutores ASPIRA recibirán información sobre cómo acceder al programa. **Cualquier padre/tutor que quiere mayor información sobre cómo acceder a su cuenta debe contactarse con la secretaria de matrícula o el representante escolar para la comunidad.**

Las conferencias

Cuando tienen preocupaciones acerca del rendimiento académico o el comportamiento de su hijo, se sugiere que los padres/tutores se citen con los profesores de su hijo antes o después de la escuela para tener una conferencia sobre el asunto. **Las conferencias deben programarse por teléfono o correo electrónico antes de llegar a la escuela.** El día de la conferencia los padres deben reportarse a la oficina y seguir con todas las Políticas para los visitantes a la escuela.

Los reportes de progreso y las tarjetas de calificaciones

Los reportes de progreso y tarjetas de calificaciones en Haugan Middle School

En Haugan Middle School los reportes de progreso se mandan a casa 5 semanas después del comienzo de cada cuatrimestre académico y las tarjetas de calificaciones se dan al final de cada cuatrimestre académico.

Habrán dos fechas de conferencia/entrega de tarjeta de calificaciones al año en Haugan Middle School. Estos eventos tienen lugar en noviembre y abril. La asistencia en estos eventos es mandatorio.

Los reportes de progreso en las *high schools* ASPIRA

Los reportes de progreso se mandarán a casa con los estudiantes de las *high schools* AEC, Mirta Ramírez, and Antonia Pantoja cada segundo viernes. Los padres/tutores deben revisar y firmar los reportes de progreso, los que se devolverán al representante escolar para la comunidad el siguiente lunes.

Las tarjetas de calificaciones

La escuela Antonia Pantoja High tiene tres fechas de entrega de las tarjetas de calificaciones durante el año. Las escuelas AEC y Mirta Ramírez tienen dos fechas cada una. **La asistencia de padres/tutores es mandatorio en las fechas de entrega.** Las tarjetas de calificaciones que no se entregan personalmente se mandarán a la dirección del estudiante una semana después del término académico.

| | |
|--|---|
| Fechas para la entrega de la tarjeta de calificaciones en Antonia Pantoja High School <ul style="list-style-type: none">• November 17• February 1• April 19 | Fechas para la entrega de la tarjeta de calificaciones en AEC & Mirta Ramírez H.S. <ul style="list-style-type: none">• November 4• April 19 |
|--|---|

Las calificaciones

Las escuelas ASPIRA utilizan una misma escala para calcular las calificaciones. Las calificaciones se registran en Power School en cuánto estén disponibles y siempre están accesibles para la revisión del padre/tutor.

La composición de las calificaciones para los cursos académicos:

- | | |
|---------------------------|------------|
| • Trabajo en clase | 20% |
| • Tarea | 10% |
| • Exámenes | 30% |
| • Presentaciones en clase | 20% |
| • Pruebas | <u>20%</u> |
| | 100% |

La escala para las calificaciones finales:

- A 90-100
- B 80-89
- C 70-79
- D 60-69*
- F 59 o menos*

*En la escuela Antonia Pantoja, las notas de 69 para abajo se valen como F

El cuadro de honor

Los estudiantes que logran un promedio (*GPA—grade point average*) de 4.00—3.80 durante el semestre se reconocerán como miembros del Cuadro de Honor Presidencial. Los estudiantes que logran un promedio de 3.79—3.20 se reconocerán como miembros del Cuadro de Honor del Director.

Pedido la transcripción de créditos

El pedido de la transcripción de créditos debe dirigirse a la secretaria de notas de la escuela. Se encuentra un formulario de pedido de transcripción de créditos al final de esta guía.

La matrícula doble en las *high schools* ASPIRA

Las *high schools* ASPIRA les ofrece a los estudiantes la valiosa oportunidad de completar cursos de nivel universitario y ganar crédito universitario mientras todavía estén en la escuela secundaria.

Los programas de matrícula doble en Northeastern Illinois University y Wilbur Wright College se ofrecen a los estudiantes que cumplen los siguientes requisitos:

- 11º o 12º grado (año *Junior* o *Senior*)
- Calificaciones satisfactorias en el examen de ubicación de la universidad
- Promedio académico mínimo de 3.0 (/mínimo de 2.5 para Wright College)
- Récord de asistencia del 90% o mejor
- La recomendación de un congreso del personal de la escuela

*El número de cupos disponibles para la matrícula doble está sujeto a cambiarse cada semestre según los cupos abiertos en las universidades participantes.

Los planes educativos alternativos en Antonia Pantoja High School

En la escuela ASPIRA Antonia Pantoja, los estudiantes, padres/tutores y representantes escolares para la comunidad colaboran para crear un plan educativo alternativo para cada estudiante. El plan es una herramienta para plantear metas y planificar la calificación del estudiante tomando en cuenta sus habilidades y deseos, y guía al estudiante hacia el logro de graduarse de la secundaria. Los planes se revisan periódicamente para reflejar el crecimiento académico y personal del estudiante durante el transcurso de su carrera académica en la secundaria.

Políticas de promoción del grado

Para poder avanzar al próximo grado de un año académico al otro, los estudiantes ASPIRA tienen que cumplir ciertos requisitos mínimos, los que difieren según la escuela ASPIRA a la que asiste el estudiante.

Requisitos para la promoción del grado en **Haugan Middle School**:

- Calificaciones del 24º percentil para arriba en la lectura y matemática en el examen a nivel del distrito ISAT
- Notas finales en la matemática y lectura de C para arriba
- No pasar de 9 días de ausencias no autorizadas

Los estudiantes que no cumplen con los requisitos de arriba tendrán que asistir y aprobar las clases de verano para promocionarse al próximo grado.

Nivel de grado según créditos ganados en **ASPIRA Early College y Mirta Ramírez High Schools**:

- *Sophomore*/10º grado: 6 créditos
- *Junior*/11º grado: 12 créditos
- *Senior*/12º grado: 18 créditos

Nivel de grado según créditos ganados en **Antonia Pantoja Alternative High School**:

- Niveles menores (sin grado):
 - 0-10 créditos
 - Calificaciones de la lectura y matemática en el examen TABE menores a 8.0
- *Junior*/11º grado:
 - 10.5-15.5 créditos
 - Calificaciones de la lectura y matemática en el examen TABE de 8.0 para arriba
- *Senior*/12º grado:
 - 16-21 créditos
 - presentar el examen *Prairie State Achievement Examination (PSAE)*

Requisitos para graduarse en las *high schools* ASPIRA

Para graduarse de la secundaria en una escuela ASPIRA, los estudiantes tienen que llenar los siguientes requisitos:

Todos los estudiantes de ASPIRA:

- Completar 40 horas de aprendizaje-servicio
- Presentar los exámenes PSAE (ACT y Work Keys)
- Aprobar el examen *Constitution/ Public Law*
- Pagar todas las cuotas necesarias
- Completar la solicitud de ayuda financiera para las escuelas pos-secundarias (*FAFSA*)
- Completar las solicitudes de 5 universidades o escuelas técnicas
- Presentar carta de aceptación a por lo menos una universidad o escuela técnica
- Escribir el ensayo personal que se entrega con las solicitudes a la universidad

Requisitos adicionales para ASPIRA Early College:

- Un mínimo de 24 horas de crédito distribuidas de la siguiente forma:
 - 6 Inglés / 6 Matemáticas / 3 Ciencias / 3 Estudios Sociales / 2 Español / 1 Arte / 1 Computación / 2 Educación Física y Salud

Additional Mirta Ramírez Computer Science High School graduation requirements:

- Un mínimo de 24 horas de crédito distribuidas de la siguiente forma:
 - 5 Inglés / 5 Matemáticas / 3 Ciencias / 3 Historia / 4 Computación / 2 Español / 2 Educación Física y Salud

Additional Antonia Pantoja Alternative High School graduation requirements:

- Un mínimo de 21 horas de crédito distribuidas de la siguiente forma:
 - 4 Inglés / 4 Matemáticas / 3 Ciencias / 3 Estudios Sociales / 2 Español / 2 Electivos / 2 Computación / .5 Finanzas del Consumidor / .5 Salud
- Requisitos adicionales:
 - Lograr un nivel mínimo del 10.9^o grado en el examen TABE o presentar un IEP/AEP con documentación que lo apoye
 - Prueba de haber visitado 3 universidades y/o de haber asistido a presentaciones universitarias en la escuela
 - Currículum

Asuntos de asistencia en las escuelas ASPIRA

Políticas de asistencia

Los estudiantes deben asistir a clase todos los días. Los profesores y personal de ASPIRA monitorean la asistencia a diario en el sistema Power School. Se considera que el estudiante cumple con la **asistencia completa** cuando haya asistido a 300 minutos de clases al día. El estudiante cumple con la **asistencia parcial** cuando haya asistido a 150 minutos o menos de instrucción en el día.

Ausencias autorizadas y no autorizadas

Las ausencias autorizadas se cuentan como ausencias, pero como hay documentación de su razón, el estudiante tiene la oportunidad de completar trabajos de clase y exámenes perdidos. **Las ausencias no autorizadas** no llevan ninguna documentación y por eso no se le permite al estudiante completar trabajos de clase y exámenes que haya perdido. **Después de faltar a la escuela, el estudiante tiene la responsabilidad de conseguir trabajos y tareas, re-programar exámenes y completar trabajo perdido.**

Un estudiante que está oficialmente ausente de la escuela no puede estar ni en el edificio ni en el terreno de la escuela.

Las siguientes son **razones válidas para las ausencias autorizadas**:

- El estudiante se enferma
- Tratamiento médico
- La muerte de un pariente
- La celebración de días feriadas religiosas
- La suspensión del estudiante en la escuela (*in-school suspensión*)
- Obligaciones legales por parte del estudiante

Procedimientos para las ausencias autorizadas

Cuando el estudiante no puede asistir a la escuela, su padre/tutor necesita notificarle a la secretaria de matrícula de la escuela por teléfono. Al volver a la escuela, el estudiante debe presentarle a la secretaria de matrícula una constancia firmada del padre/tutor, médico u otra autoridad que justifique la ausencia.

Todas las constancias se someterán a la verificación por parte de la administración de la escuela y los secretarías de matrícula. Si un estudiante acumula varias ausencias por razones médicas es posible que la administración recomiende un plan educativo individualizado para que el estudiante reciba servicios especiales.

La reintegración después de las ausencias consecutivas

Los estudiantes que faltan a la escuela durante dos o más días consecutivos tienen que reportarse a la oficina de asistencia al volver a la escuela. Sin importar que sus ausencias hayan sido autorizadas o no, en la oficina deben de obtener un formulario de reintegración. Se requiere que los estudiantes obtengan la firma de todos sus profesores en el formulario de reintegración el día que regresan a la escuela. El formulario ya firmado debe entregarse en la oficina de matrícula al final del día.

Las ausencias excesivas

Es necesario que los estudiantes asistan a clases a diario para asegurar las condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje. Cuando un estudiante haya acumulado **18 días de ausencias no autorizadas en un semestre, reprueba sus clases para el semestre**. Es importante que los padres/tutores estén al tanto del récord de asistencia de su hijo; por eso, cada vez que un estudiante pierda una clase, sin importar que haya justificación, el representante escolar para la comunidad le notificará al padre/tutor.

Las escuelas ASPIRA han establecido los siguientes **procedimientos para las ausencias no autorizadas**:

| Nº de ausencias no aprobadas | Consecuencia |
|------------------------------|--|
| 1-4 | Reunión entre representante escolar para la comunidad y padre/tutor |
| 5 | Carta certificada se manda a la casa, reunión entre representante escolar para la comunidad y padre/tutor |
| 15 | Carta certificada se manda a la casa, reunión entre rep. escolar, padre/tutor y administración, se hace contrato de asistencia para el estudiante |
| 18 | Carta certificada se manda a la casa, reunión entre rep. escolar para la comunidad, padre/tutor y administración *Después de 18 ausencias, los estudiantes de Antonia Pantoja H.S. se sacarán de la matrícula |

*Después de acumularse 3 ausencias consecutivas, o si no se puede establecer contacto con un padre/tutor durante cualquier punto en el proceso de intervención de la asistencia, el personal de la escuela puede realizar una visita a la casa del estudiante.

Las tardanzas

Los estudiantes que llegan más de 5 minutos tarde al primer período de clase tendrán que esperar en el comedor hasta el inicio del segundo período y recibirán una ausencia no autorizada para el primer período (a menos que traigan documentación para autorizar su tardanza). Si un estudiante llega más de 30 minutos tarde a la escuela, se le notificará a su padre/tutor. También se le puede asignar al estudiante una ausencia no autorizada en circunstancias de tardanza extrema.

La siguiente matriz detalla consecuencias para las tardanzas en cualquier parte del día escolar.

| Nº de tardanzas | Consecuencia |
|-----------------|--|
| 1-3 | Llamada automatizada para informarle al padre/tutor *Los estudiantes de Haugan recibirán una detención de 45 minutos el mismo día después de la escuela para cada tardanza que acumulan |
| 4-6 | Representante escolar para la comunidad le llama personalmente al padre/tutor, detención después de la escuela |
| 7-10 | Rep. escolar para la comunidad programa una reunión entre padre/ estudiante/ representante escolar para la comunidad /administración y se le hace contrato de asistencia al estudiante |
| 11-13 | Rep. escolar para la comunidad programa una reunión entre padre/estudiante/ representante escolar para la comunidad /administración |
| 14 o más | La administración de la escuela tiene el derecho de establecer consecuencias para casos de 14 tardanzas o más. |

*En cualquier punto del proceso de consecuencias para las tardanzas los estudiantes pueden recibir suspensiones dentro de la escuela dependiendo de la severidad y frecuencia de las tardanzas.

Las redadas del pasillo

Se harán redadas del pasillo no anunciadas durante el año escolar. **Los estudiantes que se encuentran en los pasillos durante horas de clase recibirán una detención después de la escuela.** Los estudiantes que no cumplen con sus detenciones corren el riesgo de recibir una suspensión dentro de la escuela con una conferencia de padre/tutor mandatorio.

Los estudiantes que repetidamente se encuentran en el pasillo durante las redadas pueden estar sujetos a acción disciplinaria adicional según el criterio de la administración.

Pases de pasillo

Durante las horas de clase, se requiere que los estudiantes permanezcan en sus aulas. Si un estudiante necesita salir del aula, debe conseguir el permiso del profesor, quien le dará un pase del pasillo. Los estudiantes que se encuentren en el pasillo sin un pase se considerarán ausente de la clase y pueden recibir una detención.

Otros importantes asuntos de disciplina

Uniforme escolar

| |
|--|
| <p>Colores del pantalón para el uniforme escolar: Haugan Middle School—Azul marino o negro AEC & Mirta Ramírez H.S.—Kaki Antonia Pantoja H.S.—negro</p> |
|--|

Los estudiantes de las escuelas ASPIRA utilizan el siguiente **uniforme escolar**:

- **Camisa estilo polo (de cuello) ASPIRA**
 - Debajo de la camisa ASPIRA solamente se permiten camisetetas/camisas manga larga de color blanco (sin diseños ni otros dibujos)
- **Pantalones estilo uniforme escolar en el color asignado** (véase la caja de arriba)
 - No se permiten: pantalones de mezclilla ni de lycra
 - Los pantalones tienen que usarse al nivel de la cintura con una faja color negro o café
 - **Solamente high schools:** De mayo a septiembre se permiten pantalones estilo capri y pantalonetas que lleguen a la rodilla
 - Las faldas deben llegar a la rodilla y ser de los colores, telas y estilos mencionados arriba como adecuados
- **Zapatos cerrados** sin tacones
 - No se permite andar descalzo ni usar las pantuflas, las sandalias ni las chinelas
 - En Haugan Middle School no se permiten los tenis fuera de la clase de Educación Física
- Si se usan los **suéteres**, tienen que ser los que dan las escuelas ASPIRA
 - Si un estudiante tiene tatuajes, tiene que taparlos con la ropa o curas (*Band-aids*)

| |
|--|
| <p>No se permiten los siguientes accesorios en las escuelas ASPIRA: Gafas del sol / pañuelos / pantalones deportivos que no traigan el escudo de la escuela / fajas largas / las cadenas, pulseras o aretes inapropiados / ropa que deje expuesto el estómago, el pecho o la ropa interior / cualquier artículo—inclusive el corte de pelo—que sugiere una afiliación a una pandilla o arriesgue la seguridad / las gorras o gorros / pijamas / las pulseras de hule / ligas para amarrarse el pantalón</p> |
|--|

Política para el no cumplir con el uniforme escolar

Para poder entrar a clase, los estudiantes que no cumplen con el uniforme escolar tendrán que:

- 1) **Llamar a un padre/tutor** para informarles sobre la falta de cumplimiento. El padre/tutor tendrá que llegar a la escuela para dejarle ropa apropiada.
- 2) Si el padre/tutor no puede traer ropa apropiada a la escuela, **se le cobrará al estudiante \$1.00 la pieza por el alquiler de la camiseta y el pantalón del uniforme**. El uniforme alquilado se tiene que devolver al final del día escolar.

Las violaciones excesivas del uniforme escolar resultarán en una conferencia entre el padre/estudiante/representante escolar para la comunidad y/u otras acciones disciplinarias según el criterio de la administración.

La identificación escolar

Los estudiantes recibirán una identificación escolar (I.D.) al inicio del año escolar. **Este carnet se debe llevar alrededor del cuello del estudiante y tiene que estar siempre visible.** Es necesario presentar la identificación al entrar al edificio y al recibir las comidas escolares. Los estudiantes tienen que usar la identificación siempre menos durante las clases de educación física. A cualquier estudiante que pierde o daña su identificación se le cobrará \$5.00 por reponerla.

Los estudiantes deben enseñar y/o entregar su identificación siempre cuando se lo pida el personal de la escuela, sin importar la razón. El no cumplir con esta política se considerará un desafío por parte del estudiante y se tomará acción disciplinaria según las indicaciones del *Código de Conducta*.

Los estudiantes que no traen su identificación a la escuela tendrán que pagar \$0.50 por un carnet temporaria de día.

Teléfonos celulares y equipos electrónicos

Los estudiantes pueden traer teléfonos celulares a las escuelas ASPIRA. Sin embargo, **al entrar en las instalaciones de la escuela, los estudiantes los tienen que apagar y guardar.**

Si el celular/equipo electrónico suena o esté visible cuando el estudiante esté dentro de la escuela, **al estudiante se le exigirá que entregue el equipo y que cumpla una consecuencia de la matriz a continuación.** Si el estudiante se niega a entregar su celular/equipo, se tomará acción disciplinaria más fuerte.

Las escuelas ASPIRA no asumen ninguna responsabilidad por los celulares y equipos electrónicos confiscados. **Los celulares/equipos electrónicos confiscados no se devolverán al estudiante; un padre/tutor tiene que llegar a la escuela a retirar el equipo confiscado después de que el estudiante haya servido cualquier detención que se le haya asignado por la infracción. NO SE HARAN NINGUNAS EXCEPCIONES.**

Los equipos electrónicos tales como Ipods, equipos portátiles de mp3, equipos portátiles de juegos de video (PSP), las cámaras digitales y grabadoras digitales no se pueden traer a la escuela. Si estos equipos se encuentran en la escuela, se confiscarán de inmediato.

Consecuencias por el uso de equipos electrónicos y celulares:

| Nº del incidente | Consecuencia |
|------------------|--|
| 1 | Equipo confiscado, detención de 30 minutos. El equipo se le devolverá al padre/tutor del estudiante después de que se haya cumplido la detención. |
| 2 | Equipo confiscado, detención de 60 minutos, notificación al padre/tutor. El equipo se le devolverá al padre/tutor del estudiante después de que se haya cumplido la detención. |
| 3 | Equipo confiscado, detención de 60 minutos, conferencia con el padre/tutor, contrato de comportamiento para el estudiante. El equipo se le devolverá al padre/tutor del estudiante después de que se haya cumplido la detención y se haya realizado la conferencia con el padre/tutor. |

En caso de una emergencia, los padres/tutores pueden contactar la escuela de su hijo al marcar el (773) 252-0970 seguido por la extensión de escuela apropiada (véase la página de la información de contacto).

Política del uso de las computadoras, internet y tecnología de la red

El acceso a las computadoras, red y tecnología del internet se provee a los estudiantes ASPIRA para propósitos educativos. **Todos los estudiantes tienen que seguir la política descrita abajo como condición para el uso de la tecnología de red de ASPIRA.** Esta política entra en vigencia cuando un estudiante use cualquier tecnología de ASPIRA y/o se conecta a la red de computadoras de ASPIRA.

Conforme al Acto de Protección del Niño del Internet, ASPIRA utiliza programas para revisar los sitios de internet y prevenir el acceso a contenido ofensivo. **Sin embargo, ningún programa es el cien por ciento eficaz,** y es posible que falle. En el evento que haya falla en el programa de filtración y un estudiante acceda a contenido ofensivo y o dañino, ASPIRA no asume ninguna responsabilidad bajo la ley.

(continuado en la próxima página)

Política del uso de las computadoras, internet y tecnología de la red, cont.

Para proteger en contra del uso inapropiado de la tecnología de computación, internet y red informática por los estudiantes ASPIRA, **los usuarios tienen que cumplir con las siguientes reglas:**

- La red ASPIRA se usa solamente para propósitos educativos.
- No escribir/trasmitir vulgaridades ni otro lenguaje inapropiado o abusivo.
- No transmitir información personal, lo que incluye contraseñas, direcciones, números de teléfono, etc.
- No causar interrupciones en el servicio de otros usuarios/estudiantes autorizados.
- No publicar, pasar por correo, transmitir ni de otra forma hacer disponible cualquier contenido ilegal, peligroso o que pueda causar un riesgo de seguridad.

Los usos inapropiados incluyen el uso de la red para, o para apoyar a:

- Propósitos ilegales
- El contenido obsceno, pornográfico o sexualmente explícito
 - Si un estudiante accede a tal información sin querer, debe hablarle a un profesor o director de inmediato para protegerse de alegatos de haber violado intencionalmente esta política
- Solicitar o distribuir información con la intención de incitar a la violencia, causar daños personales o acosar a otra persona
- Usos no-educativos, los que incluyen, pero no se limitan a: jugar, apostar, mandar cartas de cadena, bromear, manejar negocios personales, recaudar fondos, participar en actividades políticas o religiosas y otros propósitos personales
- Plagiar cualquier información obtenida a través del uso de la red informática ASPIRA o cualquier otro proveedor
- Usar cualquiera propiedad intelectual, incluyendo programas de computación, sin el permiso del autor y/o en violación a las leyes estatales, federales e internacionales de la propiedad intelectual
 - Si el estudiante no sabe si está cumpliendo con las leyes de la propiedad intelectual, debe consultarle a su profesor.

Todos los estudiantes/usuarios autorizados tienen que reportarle a su profesor o director, de forma inmediata, cualquiera violación de la política de los usos aceptados aquí descritos. Al no reportar de inmediato cualquier abuso el estudiante puede exponerse a acciones correctivas según la política de ASPIRA y las Escuelas Públicas de Chicago.

Al no cumplir con la política del uso de computadoras, internet y tecnología de la red de ASPIRA, el estudiante puede exponerse a consecuencias desde la suspensión de algunos o todos sus privilegios de acceso hasta la expulsión y prosecución según la política de las Escuelas Públicas de Chicago. Si un miembro del personal de ASPIRA le quita al estudiante el derecho de acceder la red de ASPIRA, el estudiante tiene el derecho de apelar la decisión, dirigiéndole una carta a su director, dentro de 30 días de la decisión. La decisión del director es DEFINITIVA. Si a un estudiante se le quitan los privilegios de acceso a la red de ASPIRA, no hay ninguna obligación por parte de ASPIRA de darle al estudiante otra oportunidad de acceso.

Mayor información acerca del uso aceptable e inaceptable de la red y tecnología de ASPIRA se puede encontrar en el <http://www.elihuyale.org/pdfs/acceptableuse.pdf>.

(continuado en la próxima página)

Política del uso de las computadoras, internet y tecnología de la red, cont.

Solamente los estudiantes cuyo padre/tutor haya completado un formulario de permiso para el uso de las computadoras, red e internet puede acceder a la red de ASPIRA y otra tecnología relacionada.

Es necesario entregar un formulario firmado de Consentimiento de Media es si el estudiante quiere publicar su trabajo o foto en sitios de internet estudiantiles o escolares. Los estudiantes cuyo trabajo creativo, foto, video o voz se presenta en sitios de internet escolar se identificarán solamente por nombre por cuestiones de la confidencialidad y seguridad.

El contenido de los sitios personales y publicaciones hechas fuera de las instalaciones de las escuelas ASPIRA que pueda interferir con la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas también puede ser sujeto a acción disciplinaria por parte de la escuela.

Política del acoso

En las escuelas ASPIRA, conforme al Acto de Prevención en las Escuelas de Illinois (105 ILCS 5/27-23.7 et seq.), se prohíbe el acoso en base al (real o percibido) raza, color, religión, sexo, origen nacional, descendencia, edad, estatus de matrimonio, discapacidad física o mental, estatus de militar, orientación sexual, identidad del género o expresión de tal, despido no favorable del servicio militar, asociación con persona(s) de cualquier de las características mencionadas arriba.

Cualquier estudiante o estudiantes que participe en el acoso o la violencia escolar estará sujeto a un rango de consecuencias. Al menos que un incidente cree un peligro serio o amenace con poner en peligro serio a otra(s) persona(s), el recurrir a las autoridades legales será un último recurso. El personal de las escuelas ASPIRA intervendrá de forma inmediata en el acoso y la violencia escolar.

El acoso es cualquier acto de conducto físico o verbal severo o invasivo (incluyendo las comunicaciones hechas de forma escrita o electrónica) dirigido hacia otro(s) estudiante(s) que resulta en o razonablemente se puede predecir que resultará en:

- Provocar en el estudiante un miedo razonable por la seguridad de su persona o propiedad
- Daño a la salud física o mental del estudiante
- Resultados negativos en el rendimiento académico del estudiante
- Obstaculizar la habilidad del estudiante de participar en o beneficiar de los servicios, actividades o privilegios que provee la escuela

El acoso puede ocurrir en cualquier de los siguientes momentos o lugares:

- Durante un programa o actividad patrocinado por la escuela
- En las instalaciones de la escuela, en vehículos escolares, en las paradas de los buses escolares o en actividades sancionadas por la escuela
- Por la trasmisión de información a través de una computadora, red informática u otro equipo electrónico de la escuela

Los ejemplos del acoso incluyen el hostigar, amenazar, intimidar, acechar, los actos de violencia física, el acoso sexual, la violencia sexual, el robo, la humillación pública, la destrucción de la propiedad o el tomar represalias por haber alegado un acto de acoso. Otros comportamientos que no se enumeran aquí también pueden constituir el acoso, especialmente si resultan en los fines mencionados arriba.

La vigilancia por cámara

Las cámaras de video se han instalado en las escuelas ASPIRA para la protección de los estudiantes y personal. El interferir con estas cámaras se considera una ofensa disciplinaria grave.

Demostraciones públicas del afecto

Las demostraciones públicas del afecto, incluyendo el besarse y andar de la mano no se permiten en las escuelas ASPIRA.

La prohibición de la comida de afuera

No se debe traer a las escuelas ASPIRA ni comida ni bebidas (incluyendo el agua embotellada) de afuera. En caso de un asunto médico o un embarazo, un estudiante puede traer comidas saludables siempre y cuando estén acompañadas por una nota del doctor.

Las celebraciones

Toda celebración tiene que autorizarse de antemano con la administración. No se permiten los globos ni dentro del edificio ni en el terreno de la escuela.

Apéndices

- A. Formulario del recibo de la guía y el *Código de Conducta Estudiantil*
- B. Formulario de consentimiento del el uso de los medios de comunicación
- C. Formulario de permiso para el uso de las computadoras, internet y red de información
- D. Formulario de información de contacto de emergencia
- E. Formulario de la autorización de la auto-medicación
- F. Formulario del pedido de documentos
- G. Formulario de la reintegración después de ausencias consecutivas
- H. *Código de Conducta Estudiantil* de Las Escuelas Públicas de Chicago (CPS)

Apéndice A:

ASPIRA Formulario del recibo de la guía para estudiantes y padres y del Código de Conducta Estudiantil del CPS

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| Nombre del estudiante _____ | Fecha de nacimiento _____ |
| Grado _____ | Escuela _____ |

Acuerdo del estudiante

Yo, _____ (nombre del est.), he recibido y leído La Guía para estudiantes y padres de familia de **ASPIRA Charter Schools 2011-2012** y el **Código de Conducta Estudiantil del CPS**. Conozco mis derechos y deberes como descrito en los dos documentos. Prometo hacer todo lo posible por cumplir con y apoyar las reglas y políticas incluidas en estos documentos. También entiendo que la conducta mala o inapropiada resultará en las intervenciones y consecuencias descritas en los dos documentos.

Firma del estudiante

Fecha

Acuerdo del padre/tutor

Estimado padre/tutor:

Las escuelas ASPIRA creen que ud. debe tener información sobre nuestros esfuerzos por crear y mantener un ambiente seguro y sano para el aprendizaje de todos nuestros estudiantes. Favor de leer **La Guía para estudiantes y padres de familia de ASPIRA Charter Schools 2011-2012** y el **Código de Conducta Estudiantil del CPS** y firmar abajo para señalar que haya recibido y entendido los dos documentos.

Yo certifico que soy la madre, el padre o el tutor legal del estudiante cuyo nombre aparece arriba. He recibido y leído **La Guía para estudiantes y padres de familia de ASPIRA Charter Schools 2011-2012** y el **Código de Conducta Estudiantil del CPS**. Entiendo que al firmar este document, prometo cumplir con y apoyar las reglas y políticas incluidas en estos documentos. Además, prometo hacer todo lo posible por colaborar con la escuela de mi hijo para resolver cualquier asunto de disciplina.

Firma del padre/tutor

Fecha

Apéndice B:

ASPIRA Formulario de consentimiento de los medios de comunicación

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| Nombre del estudiante _____ | Fecha de nacimiento _____ |
| Grado _____ | Escuela _____ |

Yo doy mi consentimiento para que _____ (nombre y apellidos del estudiante) esté fotografiado, grabado por video y audio y/o entrevistado por el personal de ASPIRA y/o los medios de comunicación durante el año escolar y/o cuando mi hijo esté bajo la supervisión de las escuelas ASPIRA. Además, doy mi consentimiento para el uso de obra(s) creativa(s) hechas por mi hijo en internet, o en discos educativos o cualquier otra media electrónico/digital. Entiendo que mi hijo se identificará como autor de dichas obras únicamente por nombre para proteger su confidencialidad.

También doy mi consentimiento para el uso de la fotografía, otra representación física o la voz de mi hijo en internet o en discos educativos o cualquier otra media electrónica/digital. Como padre/tutor del estudiante, les libero el consejo de ASPIRA, sus miembros, directores, agentes, oficiales, contratantes, voluntarios y personal de cualquiera demanda, queja u otra forma de cualquiera responsabilidad legal que nazca del uso de las obra(s) creativas, fotografía, representación física o voz en la televisión, radio o película o en la prensa, internet o cualquier otro medio electrónico/digital.

En adición, estoy de acuerdo que no recibiremos, ni yo ni mi hijo, cualquier dinero ni remuneración de cualquier forma, incluyendo reembolsos por gastos incurridos, ni tampoco se les pagará dichas recompensas a nuestros herederos, agentes u otros en ningún momento por la participación de mi hijo en las actividades descritas arriba y/o por el uso de la(s) obra(s) creativa(s), fotografías, representaciones físicas o voz de mi hijo.

| | |
|--|-------------|
| Firmas del estudiante y padre/tutor | |
| Firma del estudiante _____ | Fecha _____ |
| Nombre del padre/tutor _____ | |
| Relación entre el padre/tutor y estudiante _____ | |
| Firma del padre/tutor _____ | Fecha _____ |
| _____ | _____ |
| Firma del director | Fecha |

Apéndice C:

ASPIRA Formulario de permiso del uso de las computadoras, internet y red informática

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| Nombre del estudiante _____ | Fecha de nacimiento _____ |
| Grado _____ | Escuela _____ |

Acuerdo del padre/tutor

El acceso a las computadoras, internet y relacionada tecnología de la red es un privilegio destinado a usos educativos. **Certifico que he leído la política de ASPIRA para el uso de las computadoras, internet y red informática tal y como se plantea en la Guía para estudiantes y padres de familia de ASPIRA 2011-2012.** Si mi hijo viola esta política, la escuela le puede quitar el privilegio del acceso además de tomar acción disciplinaria y/o acción legal correspondiente. Como todos los archivos se guardan en una red pública y en equipos que son de la escuela, entiendo que están sujetos a revisión en cualquier momento.

Además entiendo que hay archivos de texto e imágenes disponibles en el internet cuales son inapropiados para menores de edad y que los administradores de la red no pueden monitorear todo uso. La suma responsabilidad de sus acciones cae en mi hijo mismo, y la escuela no será responsable por los materiales a los que pueda acceder mi hijo.

Yo, el padre/tutor del estudiante nombrado arriba, he leído y entendido la política de ASPIRA sobre el uso de las computadoras, internet y red informática y prometo apoyar las escuelas ASPIRA en asegurar que mi hijo siga las reglas de dicha política.

Nombre del padre/tutor _____

Relación del padre/tutor al estudiante _____

Firma del padre/tutor _____ Fecha _____

Acuerdo del estudiante

Yo, el estudiante nombrado arriba, **sé que el acceso a las computadoras, internet y relacionada tecnología de la red ASPIRA es un privilegio destinado a usos educativos. Certifico que he leído, y prometo cumplir con, la política de las escuelas ASPIRA par el uso de las computadoras, internet y red informática tal y como plantea la Guía para estudiantes y padres de familia 2011-2012.** En el caso de violar esta política, se me puede quitar el privilegio de acceso y se puede tomar acción disciplinaria y/o legal apropiada. Como todos los archivos se ubican en una red pública y en equipos propiedad de la escuela, entiendo que están sujetos a revisión en cualquier momento.

He leído y entendido la política de ASPIRA sobre el uso de las computadoras, internet y red informática y prometo cumplir con las reglas de dicha política.

Firma del estudiante _____ Fecha _____

Apéndice D: ASPIRA Formulario de contactos de emergencia

| | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Nombre del estudiante _____ | Fecha de nacimiento _____ | |
| Grado _____ | Escuela _____ | |
| Dirección _____ | Ciudad _____ | Código postal _____ |

Información de contacto de emergencia—todos los contactos de emergencia/padres/tutores deben tener un mínimo de 18 años

| | | |
|------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Nombre del tutor _____ | Relación al estudiante _____ | |
| Dirección de casa _____ | | |
| # de celular _____ | # de casa _____ | # de trabajo _____ |
| Otra info. de contacto _____ | | |
| Idiomas/otras notas _____ | | |

| | | |
|------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Nombre del tutor _____ | Relación al estudiante _____ | |
| Dirección de casa _____ | | |
| # de celular _____ | # de casa _____ | # de trabajo _____ |
| Otra info. de contacto _____ | | |
| Idiomas/otras notas _____ | | |

| | | |
|------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Nombre del tutor _____ | Relación al estudiante _____ | |
| Dirección de casa _____ | | |
| # de celular _____ | # de casa _____ | # de trabajo _____ |
| Otra info. de contacto _____ | | |
| Idiomas/otras notas _____ | | |

Apéndice E: ASPIRA formulario de autorización de auto-medicamento

Nombre del estudiante _____
Fecha de nacimiento _____ Grado _____
Escuela _____

Información del medicamento

Diagnos de la condición que necesita de medicación _____
Nombre del medicamento _____ Dosis _____
Método de admin. _____ Freq. y hora de admin. _____ Fecha de llenarse la receta _____
Fecha de vencimiento _____ Fecha de discontinuación de la med. _____
Efectos adversos _____
El estudiante también recibe otro medicamento en casa? ___S ___N
Si sí, enumere las otras medicaciones _____

Información del médico

Nombre del médico _____ Teléfono _____

Acuerdo del medico, padre/tutor y estudiante

Yo, _____ (nombre del médico) certifico que le he explicado las indicaciones para la auto-administración del medicamento nombrado arriba con el padre/tutor, _____ (nombre del padre/tutor), y el paciente, _____ (nombre del estudiante). El paciente _____ (nombre del estudiante) entiende las instrucciones y es capaz de auto-administrarse el medicamento prescrito.

Firma del médico _____ Firma del padre/tutor _____
Firma del estudiante _____ Fecha _____

Apéndice F: **ASPIRA** formulario de pedido de documentos

| |
|--|
| Pedido de documento(s) del estudiante pasado/presente _____ (nombre del estudiante como aparecía durante su tiempo en ASPIRA) |
| Fecha del pedido _____ |

Soy la persona nombrada en los documentos que se piden ___ Sí ___ No

Si no, cuál es su relación al estudiante? _____

Fechas que la persona nombrada arriba estudiaba en ASPIRA: _____ a _____

| Documento(s) que se piden: | |
|--|--------------------|
| ___ Transcripción de créditos | Nº de copias _____ |
| ___ Récord médico escolar | Nº de copias _____ |
| ___ Copia del acta de nacimiento | Nº de copias _____ |
| ___ Copia de la tarjeta de Seguro Social | Nº de copias _____ |
| ___ Copia del diploma | Nº de copias _____ |
| ___ Cope de _____ | Nº de copias _____ |
| ___ Cope de _____ | Nº de copias _____ |

Las escuelas ASPIRA no cobran por entregarles estos documentos a estudiantes actuales y/o sus padres/tutores. A los que piden documentos de estudiantes pasados se les cobrará \$5.00 por cada documento.

Los documentos se entregan de 3-5 días hábiles después de hacerse el pedido.

Apéndice G:

ASPIRA formulario de reintegración después de ausencias consecutivas

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Nombre del estudiante _____ | Número de ID _____ |
| Grado _____ | Escuela _____ |

Fechas de la ausencia: _____ a _____ Ausencia ___autorizada ___no autorizada

Firma del secretaria de matrícula _____

Firma del estudiante _____

Iniciales de los profesores:

Período 1 _____ Período 2 _____ Período 3 _____ Período 4 _____

Período 5 _____ Período 6 _____ Período 7 _____ Período 8 _____

El estudiante le entrega este formulario al secretaria de asistencia al final de su primer día de regreso a la escuela.

ASPIRA formulario de reintegración después de ausencias consecutivas

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Nombre del estudiante _____ | Número de ID _____ |
| Grado _____ | Escuela _____ |

Fechas de la ausencia: _____ a _____ Ausencia ___autorizada ___no autorizada

Firma del secretaria de matrícula _____

Firma del estudiante _____

Iniciales de los profesores:

Período 1 _____ Período 2 _____ Período 3 _____ Período 4 _____

Período 5 _____ Período 6 _____ Período 7 _____ Período 8 _____

El estudiante le entrega este formulario al secretaria de asistencia al final de su primer día de regreso a la escuela.